

**Convocatoria Concurso de Méritos para la Selección y Contratación de Personal**

Convocatoria 53 / 2017.

Se convoca proceso selectivo para la cobertura de un puesto de Técnica/o Superior de Laboratorio, bajo la dirección del Dr. Andrés Cervantes (Servicio de Oncología Médica).

**Plaza ofertada:** Técnica/o superior de laboratorio.

**Condiciones de Contratación:** Contrato laboral a completo. El horario será flexible en función de las necesidades del servicio. Esta contratación queda supeditada a la concesión de la autorización administrativa.

**Requisitos imprescindibles:**

1. Licenciatura/ Grado en biología.
2. Tener nacionalidad española, de un país miembro o acreditar al menos permiso de trabajo.

**Méritos (de 0 a 10 puntos):**

- Experiencia en el aislamiento de DNA circulante en plasma. (0,5 ptos por año hasta un máximo de 1 punto)
- Experiencia en el análisis genético de muestras procedentes de Biopsia líquida mediante la tecnología BEAMing. (0,5 ptos por año hasta un máximo de 1 puntos)
- Experiencia en técnicas de cultivos celulares y Biología Molecular (ChIP, RT-PCR, Western blot, Inmunoprecipitación de proteínas...). (0,2 ptos por año hasta un máximo de 2 puntos)
- Experiencia en áreas relacionadas con regulación génica y epigenética. (0,5 ptos por año hasta un máximo de 2 puntos)
- Valoración entrevista personal. (0 – 2 puntos)
- Certificado de discapacidad acreditado. (Si posee una discapacidad superior al 33% se otorgan 2 puntos)

**Funciones a desempeñar:**

1. Determinación de mutaciones en DNA tumoral circulante en plasma mediante la tecnología BEAMing en pacientes con diferentes tipos de cáncer gastrointestinal.
2. Tareas de laboratorio relacionados con técnicas de cultivos celulares y Biología Molecular (ChIP, RT-PCR, Western blot, Inmunoprecipitación de proteínas...).
3. Ejecución de experimentos de análisis epigenético y de regulación génica relacionados con diferentes tipos de cáncer gastrointestinal.

**Sistema Selectivo:**

El sistema selectivo constará de las siguientes fases:

- a) Fase de Valoración de Méritos y Cumplimiento de los requisitos establecidos en la convocatoria. Sólo se considerarán los candidatos que hayan superado los requisitos imprescindibles.
- b) Fase de Valoración de Aptitudes y entrevista.

Tras la primera fase de valoración de méritos, se seleccionarán los candidatos que concurrirán a la fase de valoración de aptitudes y entrevista.

**Tribunal:**

- Director General de la Fundación Investigación H.C.U.V: Dr. Andrés Cervantes.
- Subdirectora de la Gestión Científica de la Fundación Investigación H.C.U.V: Dra. Marta Peiró.
- Recursos Humanos: D<sup>a</sup> Ruth Cano.

**Plazo de presentación de solicitudes:** desde la publicación de la convocatoria hasta el 20 de septiembre de 2017(inclusive).

**Documentación a presentar:**

- Formulario de solicitud de empleo.
- Carta de presentación.
- Currículum.
- Manifestación escrita y firmada de los requisitos de la convocatoria que cumple el candidato/a.
- Fotocopia del DNI, NIE o permiso de trabajo.
- Otra información relevante (referencias, títulos, etc.)

La presentación de la documentación no podrá realizarse telemáticamente. Deberá presentarse en la Secretaría de la Fundación, ubicada en la Avda. Menéndez Pelayo, 4 acc, 46010 Valencia en horario de 8:30 a 14:30 o enviarse a la misma por correo certificado.

Valencia, a 06 de septiembre de 2017.